



Arriba, grabado de 1857, donde se ven botes de vela latina. A la derecha, Moisés Morán con documentos del Archivo Provincial. A la derecha, detalle ampliado de otro grabado de 1900. | JUAN SANTANA

Un centenario discutido

El investigador Moisés Morán, presidente del 'Minerva', asegura que la primera regata de vela latina se celebró en 1876, 28 años antes del origen oficializado por la Federación

Patricio Vñaya
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

"Día 1. A las cinco de la tarde, cucañas marítimas, y regatas de botes con varios premios, durante cuyos juegos habrá música en el muelle de esta ciudad". Este aviso publicado en el periódico *La Prensa* el 25 de abril de 1876, da fe del origen documentado de las regatas de vela latina, una investigación que compromete el rigor de la celebración del Centenario de Vela Latina que se celebra con diversos actos este año, ya que oficialmente se ha fechado el nacimiento de la vela latina el 24 de julio de 1904.

El Archivo Histórico Provincial de Las Palmas conserva el documento del programa oficial de esta regata, de 20 de abril de 1876, por la conmemoración de la conquista de Gran Canaria. En él se refleja el texto que publicó el ejemplar de *La Prensa*, archivado en la hemeroteca del Museo Canario.

El autor de estos hallazgos es Moisés Morán Vega (Las Palmas de Gran Canaria, 1965), licenciado en Educación Física, estudiante de doctorado y presidente del bote *Minerva*. Asegura que la primera regata reglada de vela latina se celebró el 1 de mayo de 1876, a las 1700 horas, con recorrido en-

tre el Muelle Las Palmas y el Puerto de La Luz. "La regata fue en céfida", asevera.

"En 1877 existe más documentación", explica. "Por ejemplo, el programa de fiestas oficial del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, de 1 de abril de ese año, en conmemoración de la conquista de Gran Canaria (1483) o San Pedro Mártir, la carta de 10 de abril del alcalde de la ciudad al Señor Comandante Militar de la provincia de Las Palmas y la respuesta de éste a aquél". El alcalde pide permiso para celebrar una regata desde "el punto que se fije convenientemente de la Bahía hasta el muelle de esta ciudad". En su respuesta, el comandante dice textualmente: "Tengo el gusto de manifestarle que con el fin de que las regatas de embarcaciones menores a remo y a vela se hagan el día 2 de próximo mayo, para la que se nombrará una comisión [...] y distribuya en nombre de la misma

los premios a los vencedores en la forma que he considerado más justa y equitativa, y es la siguiente: [...] Primer premio de la embarcación a vela cuarenta pesetas. Segundo premio de la embarcación a vela veinte pesetas".

Un año después aparece otra vez en el programa oficial de 6 de abril: "Día 30: a las cuatro y media de la tarde, regatas marítimas y cucañas en el muelle adjudicándose los varios premios a los vencedores [...]". En carta del 11 de abril de 1878 del alcalde al Comandante Militar de Marina de la provincia dice: "[...] he de merecer de vuestra ilustrísima tenga bien conceder su autorización a fin de que puedan llevarse a cabo las regatas y cucañas marítimas [...]".

En 1879 sólo se celebraron regatas de botes a remo y hasta 1881 no se recuperan en el programa de fiestas las regatas de vela, según testimonia la carta de rigor

que dirige el alcalde al Comandante de Marina para pedir permiso a su celebración.

Sin embargo, Morán sitúa la primera referencia documentada sobre la competición de botes a vela en 1874, donde se establece un campo de regatas concreto, con premios para los vencedores. El periódico *La Brújula* publica en su edición de 25 de abril de 1874: "Por la tarde cucaña marítima y regateo de botes a vela y remos desde el muelle al puerto de la luz premiándose a los que obtuvieron ventaja". Pero estas regatas no llegaron a celebrarse como publica *La Afortunada* el 16 de abril de ese año: "[...] En cambio no hubo cucaña marítima, ni regateo de botes, ni fuegos artificiales[...]".

Pero lo importante para el presidente del *Minerva* es que ese intento "fructificó en los años posteriores, como así constatan los documentos que aporto y donde coinciden una serie de elementos con estructura deportiva común, como son un campo de regatas comprendido entre el muelle de Las Palmas y el puerto de La Luz, premios para el bote más andador, organización a cargo del Ayuntamiento y el pretexto de la conmemoración de la conquista de Gran Canaria".

Morán sitúa la primera referencia documentada de competición de botes en 1874, pero se suspendió la regata

MOISÉS MORÁN

"Espero que la Federación tome en cuenta estos datos"

P. V.
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Moisés Morán explica que la apuesta del origen de la vela latina "viene de la mano del estudioso Juan Cabrera Santana, más conocido como Baluma. En un artículo publicado en *LA PROVINCIA* el 23 de julio de 1967, bajo el título *Significación del 24 de julio. Vela Latina. 63 años de la primera regata en bolina*, afirma que "hasta las fiestas de La Naval de 1900 no se llegó a practicar las regatas a vela, aunque dentro del marco bastante reducido del puerto, ignorando la documentación que presento".

El *Diario de Las Palmas* de 24 de julio dice: "Los vecinos de San Cristóbal celebrarán en los días 24 y 25 del actual fiestas en honor de su patrono, conforme al siguiente programa: día 24, a las doce, regatas de botes a vela, desde la Puntilla hasta el Muelle de Las Palmas, con retorno al Castillo de San Cristóbal". Morán espera que la "Federación tome en cuenta los datos que presento. Mi intención no es fastidiar los actos del Centenario, en los que yo también participo, sino mostrar la realidad".